

El lado más inhumano del bloqueo



Enrique Ojito Linares

Desconozco si Mick Phillips aún vive. Ojalá. Lo que sí es una certeza su diagnóstico: cáncer de pulmón. El estadounidense había sido tratado con radiaciones y quimioterapia en su país, y su pronóstico de vida era nulo. En 2016, *The New Times* y la *CBS News* daban cuenta que este ciudadano de Wisconsin sobrevivía cinco años después gracias a la vacuna terapéutica cubana CIMAvax-EGF; sin embargo, para acceder a ella tenía que venir a La Habana a través de una tercera nación. El bloqueo de Estados Unidos le impedía el viaje directo e, incluso, importar el medicamento.

Un titular de *Cubadebate.cu* detuvo mi recorrido matutino por Internet, meses atrás: "Madre de niño con cáncer: Bloqueo de Estados Unidos contra Cuba es criminal". La foto que acompañaba la nota informativa transpiraba el dolor de Mayelín Jiménez, cuyo hijo inmunodeprimido llevaba ingresado un año y cuatro meses en el Instituto de Oncología y Radiobiología (INOR) de La Habana y requería de exámenes y tratamientos que se dificultaban por esa política hostil.

Son apenas dos historias que confirman el alcance inhumano del cerco económico, comercial y financiero estadounidense, el cual provocó un daño ascendente a 104 148 178 dólares al sector de la Salud cubano entre abril del 2018 y marzo del 2019, cifra recogida en el informe que Cuba presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas dentro de unos días.

Basta echarle un vistazo al documento para saber cuánta angustia ha ocasionado la administración de Donald Trump a la familia de la nación antillana, en particular a los enfermos de cáncer, primera causa de muerte el pasado año en Sancti Spiritus al registrar una tasa de 226.7 por 100 000 habitantes, a tenor del Anuario Estadístico de Salud en la provincia.

Las evidencias también paralizan. En la última etapa, la empresa importadora y exportadora de productos médicos, MEDICuba S. A., realizó solicitudes a 57 compañías del país norteamericano para adquirir insumos necesarios con destino al sistema de Salud de la isla, entre estos algunos destinados al Programa nacional para el control del cáncer. La mayoría de esas empresas no respondió, y tres alegaron que

no podían comercializar ningún medicamento con Cuba por las restricciones del bloqueo.

Apegado al informe de la isla, ejemplifico. Es el caso de la farmacéutica Pfizer Inc., muda al pedido cubano para adquirir el Crizotinib, empleado en el tratamiento del cáncer de pulmón; el Palbociclib, utilizado en el tumor de mama metastásico hormonosensible, y el Sunitinib, único fármaco eficaz existente en el mundo para el cáncer renal avanzado o con metástasis.

Inquieta, estremece conocer que, por ejemplo, en el Hospital Hermanos Ameijeiras, de La Habana, se diagnostican como promedio 20 casos anuales con cáncer renal avanzado, y esas personas están privadas de recibir la opción terapéutica más efectiva.

Al parecer, los directivos de la farmacéutica Bristol-Myers Squibb tienen,

igualmente, oídos sordos; la isla recurrió a esa entidad con el propósito de comprar un tipo de anticuerpo para tratar el melanoma metastásico, el cáncer de pulmón, el linfoma de Hodgkin y otros tumores malignos.

Por la misma (sin)razón de la estrategia destructiva contra la isla, los pacientes con diagnóstico de tumor del sistema nervioso central no pueden recibir los beneficios de la Temozolamida, primera línea de tratamiento quimioterapéutico para tumores cerebrales malignos. A pesar de ello, se buscó la variante del anticuerpo monoclonal denominado Nimotuzumab, de fabricación nacional.

Dicha alternativa ha propiciado un incremento en la supervivencia aproximadamente entre el 49 y 50 por ciento en los pacientes estudiados durante los últimos cinco años, referían a *Xinhua* expertos del INOR en el 2018. No obstante, la realidad dice que con aplicación de la Temozolamida resulta mayor la esperanza de vida en los niños con tumores del sistema nervioso central de alto grado.

El "rebelde dolor" embarga —diría Martí— al saber que no ha quedado otra opción que amputar, lastimosamente, los miembros inferiores o superiores a niños por la negativa de la compañía estadounidense Stryker de vender a Cuba endoprótesis extensibles.

Afortunadamente, los aquejados de tumores nunca se han visto sin alternativas terapéuticas; pero, no es igual un medicamento de primera línea de tratamiento, que aumentaría la sobrevida en un porcentaje mayor, que otros de segunda y tercera.

Es una verdad que punza, que muchas veces sepulta la vida de seres queridos. Es, sin duda, el lado más penoso del bloqueo, política empeñada en que la Revolución levante bandera blanca y que sigue desafiando el estadounidense Mick Phillips. Porque, aclaro, antes de colocar punto final a estas líneas, su oncólogo en La Habana, el doctor Rubén Elzaurdin, me comunicaba por Facebook: "Sí, Mick aún vive".



Tiendas en MLC: apertura a favor de la economía

Cuba, con su identidad peleonera, su idiosincrasia y hasta su elevada instrucción, se ha convertido en un país de debate. Aquí ya no solo se discute de pelota, sino también de política, cultura o economía. Ahora mismo, la *vox populi* trae entre manos un considerable dime que te diré sobre las más recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno cubano.

Como sabemos, las nuevas decisiones se relacionan con la posibilidad de adquirir equipos electrodomésticos, partes y piezas de carros, así como la oportunidad de que personas naturales importen determinados productos a través de empresas estatales, todo a partir del pago en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras con el cambio vigente, mediante tarjetas magnéticas.

Algunos defienden la propuesta y otros le tiran con el rayo porque, según sus argumentos, estas decisiones solo favorecen a un reducido número de personas con familiares en el extranjero, a quienes viajan a otros países o a los que cuentan con mucho dinero para comprar dólares en Cuba.

Para comprender el alcance de estas medidas no debemos atrincherarnos en posiciones

absolutas y extremas. Una premisa resulta insoslayable: Cuba no resulta un país común y corriente. Según los expertos, el cerco impuesto hace casi 60 años por Estados Unidos entró en una nueva fase a partir de junio del 2017.

Desde entonces, la administración de Trump ha aplicado alrededor de 180 medidas, entre ellas un bloqueo naval selectivo que obstaculiza la llegada al país del combustible y una cacería financiera contra cualquier transacción comercial que la isla intenta.

Con el propósito de asegurar a la población los productos básicos, y ante el déficit de moneda libremente convertible, en Cuba se hizo necesario reducir las compras de equipos electrodomésticos de gama media y alta, lo cual propició, en alguna medida, la importación de esos artículos por personas naturales que viajan al exterior y lo revenden a altísimos precios aquí.

Para revertir esa realidad, se han tomado estas nuevas medidas, cuyo primer impacto es cierto que no logra un alcance popular y masivo. A simple vista solo favorecen a familias con elevado poder adquisitivo, conseguido por las más diversas vías. Pero la ecuación no resulta tan simple y

tiene distintas variables.

Las personas naturales que posean moneda libremente convertible ahora podrán adquirir aquí, por ejemplo, *splits*, *freezers*, televisores de grandes formatos, refrigeradores de alta gama, lavadoras automáticas, hornos, sandwicheras y microondas; así como motos eléctricas, baterías, neumáticos y accesorios, unidades de moto y motores de combustión.

Aunque los precios no se establecerán fijos, los ejemplos evidencian una importante rebaja. Valga mencionar apenas este de gran demanda: los *splits* de una tonelada, que en la calle se comercializaban entre 650 y 700 CUC, ahora podrán adquirirse en 361 USD, una diferencia significativa.

Como valor añadido de estas novedosas propuestas, los clientes dispondrán de garantías de posventa y la posibilidad de reposición total del dinero a su tarjeta magnética, en caso de que se presenten defectos o vicios ocultos en los equipos adquiridos. Asimismo, se ha anunciado la existencia de piezas de repuesto para la reparación de los productos que así lo necesiten en los talleres que se habilitarán al respecto.

Además, seamos realistas, desde hace rato, lamentablemente

en Cuba ya existe una diferenciación social, donde unos tienen más y otros menos dinero, donde unos compran más y otros menos, ya sea en estas tiendas, en las *shoppings* en CUC o en los muchos mercados donde los precios se establecen por la oferta y la demanda.

Ahora, estas medidas solo buscan contribuir a impulsar la economía, evitar la comercialización irregular, incrementar la oferta, aumentar la producción, reaprovisionar la industria y el mercado, además de beneficiar a ese segmento que por ahora puede aspirar a este tipo de compras.

Todo ello sin dejar a un lado a los otros, quienes podrán concurrir a las habituales ofertas de las tiendas en CUC, donde se pretende mantener una oferta de productos de línea económica y de primera necesidad lo más estable posible y con rebajas en algunos precios que oscilan entre un 10 y un 15 por ciento.

Acaban de comenzar las ventas con el nuevo sistema. En algún momento, cuando el país fortalezca su economía, podrá entonces aspirar a tomar otras medidas, como el otorgamiento de créditos para beneficiar a esas mayorías que mucho lo necesitan para que puedan acceder a este u otro tipo de compras.



Mary Luz Borrego

Aunque aún resulta prematuro evaluar el resultado de esta nueva apertura, desde ahora consideramos que bien vale la pena porque nada peor en una economía y en un país que la inercia y el inmovilismo. Ojalá y al menos en estos mercados se consiga mantener ofertas estables y con calidad, en consonancia con la demanda. Ya la práctica validará la propuesta o permitirá rectificarla por el camino.

Entonces, independientemente de los detractores y defensores de las nuevas medidas económicas, no parece justo ni razonable seguir apostando por los comerciantes particulares que revenden a precios altísimos para su enriquecimiento personal. No parece justo ni razonable seguir cuestionando cualquier intento estatal por enderezar las torcidas rutas del mercado nacional. No parece justo ni razonable aguar una fiesta cuando apenas comienza.